

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS:

Dr. JOSE ESTEBAN ARELLANO LAMOTA, en mi calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía TRIVOLIT S.A., ante Usted comparece y dice:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TRIVOLIT S.A., con fecha 12 de Noviembre de 1.999, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por la menor MARIA JOSE JAUREGUI ARELLANO, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su madre la señora Bessie Arellano Hecksher, 4.999 acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, contenidas en el Título # 1, han sido transferidas en ésta fecha a favor del señor Doctor JOSE ESTEBAN ARELLANO LAMOTA, de nacionalidad ecuatoriana.
- 2.- Por la menor MARIA JOSE JAUREGUI ARELLANO, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su madre la señora Bessie Arellano Hecksher, Una acción ordinaria y nominativa de Unm mil sucres, contenida en el Título # 2, ha sido transferida en ésta fecha a favor del señor Doctor JOSE ESTEBAN ARELLANO LAMOTA, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Dr. JOSE E. ARELLANO LAMOTA
GERENTE GENERAL
C.C. # 09-0015002-0


P. MARIA JOSE JAUREGUI ARELLANO
Bessie Arellano Hecksher
C.C.# 09-08235631
CEDENTE

OK

39306

77094-97